

ORGANIZAN:

DIRECTORES DE LAS JORNADAS:

D^a Inmaculada Moreno Garrido
Fundación Jiennense de Tutela

D. Ramón Moscoso Torres
Fundación Aequitas



FUNDACIÓN JIENNENSE DE TUTELA
Entidad tutelar de personas adultas incapacitadas judicialmente

LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LOS POSTULADOS DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Fundación Jiennense de Tutela
de 11'00 a 15'00 horas

C/ Federico Mendizábal nº 1 piso 4º
C.P. 23001 – JAÉN

Tel. 953 23 74 52

Fax 953 24 27 84

E-mail: fjtutela@telefonica.net



IX JORNADAS



FUNDACIÓN JIENNENSE DE TUTELA
Entidad tutelar de personas adultas incapacitadas judicialmente

XL JORNADAS



LA INSCRIPCIÓN SE HARÁ POR RIGUROSO
ORDEN DE LLEGADA. AFORO LIMITADO.

ANTES DEL 6 de Noviembre de 2010.

JAÉN, 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2010
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
(posibilidad de aparcamiento en el Nuevo Teatro Infanta Leonor)

PROGRAMA

VIERNES, 12 DE NOVIEMBRE.

9:00 HORAS.

Entrega de documentación.

9:30 HORAS.

Acto de apertura de las Jornadas.

10:00 HORAS. Primera mesa.

- *Introducción: Corrientes de interpretación de las normas vigentes de protección a las personas con discapacidad a la luz de la Convención.*

Ponente:

D. Ramón Moscoso Torres.

Notario de Baena (Córdoba).

- *Evolución de las instituciones tutelares con la Convención.*

Ponente:

D. Federico Cabello de Alba Jurado.

Notario de Guardo (Palencia).

- *La Convención de las Naciones Unidas y el auxilio a las personas con capacidad límite.*

Ponente:

D. Benigno Varela Autrán.

Magistrado del Tribunal Supremo.

Patrono de la Fundación Aequitas.

Coloquio.

11:30 HORAS. Pausa- café.

12:00 HORAS. Segunda mesa.

- *Medidas cautelares de protección de las personas con discapacidad en el ámbito judicial.*

Ponente:

D. Antonio Illana Conde.

Juez titular del Juzgado de lo Penal de Motril (Granada).

- *El internamiento involuntario como medida de protección de las personas con discapacidad.*

Ponente:

D^a Ana María Saravia González.

Juez titular del Juzgado de 1^a Instancia número 3 de Córdoba.

Coloquio.

17:30 HORAS. Tercera mesa.

- *Las decisiones personalísimas susceptibles de adopción por las personas con discapacidad.*

Ponente:

D^a Almudena Castro-Girona Martínez.

Notario de Barcelona.

Directora de la Fundación Aequitas.

- *La protección dispensable desde las fundaciones y asociaciones de ayuda a las personas con discapacidad.*

Ponente:

D. Francisco González Ruiz.

Abogado especialista en discapacidad.

Coloquio.

SÁBADO, 13 DE NOVIEMBRE.

11:00 HORAS. Conferencia.

"Práctica de la Convención de las Naciones Unidas en los órganos judiciales".

Conferenciante:

D. Cristóbal Fábrega Ruiz.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén.

Presenta:

D. Pío Aguirre Zamorano.

Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Coloquio.

12:30 HORAS. Lectura de conclusiones y acto de clausura.

D. Antonio Ojeda Escobar.

Presidente de la Fundación Aequitas y del Consejo General del Notariado.